

INFORME DEL PRESIDENTE

Guayaquil, 15 de Marzo del 2012

Señores

ACCIONISTAS Y JUNTA DEL DIRECTORIO DE GUEYLAN S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en el Art. 20 442 de la Ley de Compañías vigentes, en el estatuto social y en concordancia con lo estipulado en las resoluciones emitidas por las instituciones de control, cúmplame informarles acerca de las actividades económicas y financieras que ha desarrollado en el período fiscal del año **2011** de la compañía anónima **GUEYLAN S.A.**

Entrego a ustedes una copia de los Estados Financieros bajo las NIIF para las Pymes que se cargarán en línea a través del sistema de la superintendencia de compañías junto a requerimientos adicionales, cumpliendo así con nuestras obligaciones legales para con este organismo.

Dentro del ejercicio del **2011**, nuestra compañía no se ha desenvuelto en las actividades para la que fue creada, esperando que en el próximo período **2012**, todas nuestras metas se logren e implementar nuevas estrategias para iniciar las operaciones.

De esta manera señores accionistas termino mi informe de labores y aprovecho esta oportunidad para agradecerles el haber concurrido a esta reunión y de la misma forma por la confianza y el apoyo que me han brindado durante el desarrollo de mis actividades.



Ing. Paola Donggilio Moran
C.G. 0908867963